



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/449/Add.1
15 de septiembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 86 b) del programa provisional*

PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

Asistencia especial a los Estados de primera línea
y otros Estados limítrofes

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1	2
II. MEDIDAS ADOPTADAS PARA PRESTAR ASISTENCIA A LOS ESTADOS DE PRIMERA LINEA Y OTROS ESTADOS LIMITROFES	2 - 32	2
A. Respuestas de los Estados Miembros	2 - 25	2
B. Respuestas del sistema de las Naciones Unidas	26 - 32	7

* A/43/150.

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 42/201 de 11 de diciembre de 1987, titulada "Asistencia especial a los Estados de primera línea", la Asamblea General, entre otras cosas, pidió al Secretario General que informara a la Asamblea General, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución. En el informe del Secretario General preparado en cumplimiento de esa resolución (A/43/449) figuran, entre otras cosas, las respuestas recibidas de los Estados Miembros en respuesta a una nota verbal que el Secretario General les dirigió el 10 de marzo de 1988, en la que les pedía información sobre las medidas concretas que hubieran adoptado de conformidad con la resolución 42/201 de la Asamblea General. Luego de la publicación del informe del Secretario General, se recibieron respuestas adicionales de Grecia, el Japón, Nicaragua, el Reino Unido y la República Socialista Soviética de Ucrania, así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En la presente adición figuran esas respuestas.

II. MEDIDAS ADOPTADAS PARA PRESTAR ASISTENCIA A LOS ESTADOS DE PRIMERA LINEA Y OTROS ESTADOS LIMITROFES

A. Respuestas de los Estados Miembros

1. Grecia

2. Grecia ha prestado asistencia a Zimbabwe del siguiente modo:

a) Mediante la capacitación de pilotos de la aviación civil de Zimbabwe. Los gastos de capacitación han ascendido en total a 40 millones de dracmas;

b) Mediante el envío de un grupo de expertos del Ministerio de Agricultura de Grecia, sobre la base de un acuerdo bilateral entre ambos países de fecha 30 de mayo de 1982, para prestar asistencia técnica al programa agrícola regional de Zimbabwe;

c) Mediante 11 becas concedidas a nacionales de Zimbabwe (cinco en 1986, tres en 1987 y tres en 1988);

d) Mediante asistencia para el desarrollo en forma de mercancías por un total de 10 millones de dracmas.

2. Japón

3. El Gobierno del Japón se propone seguir ampliando y fortaleciendo su cooperación económica con los países vecinos de Sudáfrica que padecen dificultades económicas debido a las políticas de apartheid de este país, a fin de fomentar la autosuficiencia económica de dichos Estados limítrofes. En abril de 1987, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Sousuke Uno, comunicó su intención en ese sentido al Presidente del Consejo de Ministros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC). En mayo de 1987, el

Primer Ministro del Japón, Sr. Noboru Takeshita, reiteró su intención al respecto al Presidente de Mozambique, Sr. J. Chissano, quien a la sazón visitaba el Japón.

4. En el ejercicio económico de 1987, el Gobierno del Japón amplió en gran medida su cooperación económica respecto del año anterior. Concedió préstamos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a los Estados de primera línea por un total de 8.046 millones de yen en forma de promesas de contribuciones. Respecto de la asistencia en forma de donaciones de capital, el Japón suministró 18.272 millones de yen (en comparación con 12.024 millones de yen en el ejercicio económico de 1986). Asimismo, amplió su asistencia en la esfera de la cooperación técnica.

5. Con el propósito de fortalecer la reciedumbre de los Estados de primera línea, el Gobierno del Japón intercambió notas con el Gobierno de Botswana respecto de un préstamo de AOD para un proyecto de suministro de vagones ferroviarios de carga adicionales (2.800 millones de yen). Zimbabwe recibió un préstamo similar para un proyecto destinado a ampliar sus servicios de telecomunicaciones (5.246 millones de yen).

6. El Japón intercambió notas con Mozambique respecto de la asistencia en forma de donaciones de capital para el proyecto relativo al corredor de Beira (400 millones de yen). En la esfera de la cooperación técnica, el Japón ha comenzado varios proyectos en relación con un centro en Zambia para el aprovechamiento de los recursos humanos en el Africa meridional.

3. Nicaragua

7. El Gobierno de Nicaragua ha adoptado las siguientes medidas:

a) En agosto de 1987, en Nueva Delhi (India), Nicaragua contribuyó con 50.000 dólares al Fondo AFRICA;

b) Con ocasión de la Conferencia Ministerial Extraordinaria de los Países No Alineados sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en junio de 1987 en Pyongyang (República Popular Democrática de Corea), el Gobierno ofreció becas para asistir a cursos en todas las esferas de formación profesional de las instituciones de enseñanza superior en Nicaragua.

4. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

8. La ayuda del Reino Unido al Africa meridional refleja una vinculación de larga data con los países del Commonwealth en la región. Asimismo, con esa ayuda se reconocen las necesidades apremiantes de países como Mozambique, gravemente afectado por los conflictos internos, la sequía y el hambre. El Gobierno del Reino Unido colabora estrechamente con los gobiernos de los Estados de primera línea y otros gobiernos donantes para apoyar los esfuerzos por promover el desarrollo económico y social de los países interesados y reducir su dependencia económica de Sudáfrica. En el período 1980-1987, la ayuda bilateral británica a los Estados miembros de la SADCC ascendió a 1.650 millones de dólares. El Gobierno del Reino Unido contribuye también en forma sustancial por conductos multilaterales.

9. El Gobierno del Reino Unido apoya activamente los proyectos que se ejecutan con el auspicio de la SADCC y ha prometido 78,75 millones de dólares con ese fin, principalmente para el sector de los transportes. Los proyectos en el sector de los transportes que cuentan con ayuda británica son los del corredor de transporte septentrional entre Malawi y el puerto de Dar es Salaam, que empezará a construirse a fines de 1988, las vías férreas en Beira y Nacala, la gestión del puerto de Maputo y el ferrocarril de Limpopo, para los cuales el Reino Unido ha prometido 24,5 millones de dólares. El Gobierno del Reino Unido ha financiado también un estudio sobre la necesidad de trabajos adicionales en el ferrocarril de Limpopo.
10. Desde agosto de 1986, el Gobierno del Reino Unido ha suministrado más de 140 millones de dólares a la República Unida de Tanzania, en apoyo a un programa previamente convenido de reforma económica. De esa suma, se han gastado 15,75 millones de dólares en relación con el Servicio Especial para Africa del Banco Mundial, 92,75 millones de dólares se están destinando al apoyo a la balanza de pagos y el resto corresponde a la ayuda a largo plazo a proyectos. El programa de ayuda del Reino Unido a Zimbabwe beneficia principalmente al desarrollo rural, el suministro a la industria de piezas de repuesto y materias primas y la capacitación. El Reino Unido colabora también con el Banco Mundial respecto de un proyecto de salud de la familia. En el período 1980-1987, la ayuda del Reino Unido a Zimbabwe ascendió a 332,5 millones de dólares.
11. En Botswana, el programa de ayuda del Reino Unido se concentra en satisfacer las necesidades de mano de obra capacitada. El número de expertos británicos que trabajan en ese país es de aproximadamente 200 y todos los años se ofrecen aproximadamente 120 nuevas becas de capacitación. La asistencia en la esfera de la mano de obra es una parte igualmente importante de la ayuda del Reino Unido a Malawi y Zambia, donde todos los años se ofrecen becas en las esferas de las comunicaciones y la capacitación. La asistencia en materia de mano de obra es también una parte importante de la ayuda del Reino Unido a Malawi y Zambia, donde los proyectos sobre comunicaciones y agricultura también forman parte del programa. Después del acuerdo celebrado en 1988 entre Malawi, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, respecto de un programa de reformas económicas, se han suministrado 17,5 millones de dólares como asistencia de rápido desembolso.
12. El Reino Unido financia cuatro de los proyectos de transporte regional en Mozambique. El Reino Unido ha respondido a los graves problemas económicos en este país suministrando piezas de repuesto y equipo para rehabilitar la industria, incluido un nuevo subsidio de 26,25 millones de dólares en 1987, junto con 8,75 millones de dólares para proyectos. Desde comienzos de 1987, la ayuda alimentaria y el socorro para casos de desastre brindados por el Reino Unido a Mozambique han ascendido a más de 42 millones de dólares.
13. La ayuda del Reino Unido a Lesotho está destinada a crear empleos, promover actividades laborales y mejorar los recursos de mano de obra. La asistencia de capital ayuda a financiar proyectos de construcción de carreteras, silvicultura, salud y pequeñas industrias. En Swazilandia, en virtud del programa de ayuda, se ha reconstruido un importante puente, destruido por un ciclón en 1984, y el Reino Unido contribuye en forma sustancial a un proyecto para suministrar agua potable a miles de hogares en las zonas rurales. El Gobierno del Reino Unido, además de apoyar proyectos y programas de desarrollo, brinda adiestramiento militar

a las fuerzas armadas de Zimbabwe y Mozambique. En 1987 y 1988, suministró también equipo de defensa no letal a Zimbabwe, la República Unida de Tanzania, Malawi y Mozambique.

14. En virtud de la más reciente Convención de Lomé, que abarca el lapso 1986 a 1990, la Comunidad Europea, ha asignado aproximadamente 962,5 millones de dólares del Sexto Fondo Europeo de Desarrollo a los Estados miembros de la SADCC y unos 134,75 millones de dólares para sus proyectos regionales. La contribución del Reino Unido a ese respecto ascenderá a aproximadamente 182 millones de dólares. Los países de la SADCC se beneficiarán también de la asistencia adicional de la Comunidad Europea, como la financiación en condiciones de favor, las transferencias STABEX, los proyectos SYSMIN, la ayuda de emergencia y la ayuda alimentaria, asistencia a la que el Reino Unido contribuye con aproximadamente una quinta parte. El Gobierno del Reino Unido suministra también 131,25 millones de dólares paralelamente al Servicio Especial de Asistencia para Africa del Banco Mundial y 12,25 millones de dólares para el programa especial de contribuciones voluntarias para Africa del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

15. El Gobierno del Reino Unido ha reconocido desde hace tiempo las dificultades de muchos países en el Africa subsahariana para pagar el servicio de su deuda externa y ha intentado activamente resolver ese problema. Por ello, acoge con beneplácito el acuerdo logrado en la reunión en la cumbre celebrada en Toronto en junio de 1988, para aliviar la carga de la deuda de los países más pobres del Africa subsahariana. El Gobierno del Reino Unido ha instado al Club de París a que complete lo antes posible sus negociaciones detalladas.

16. La ayuda del Reino Unido y otras formas de asistencia a los países de primera línea y otros Estados limítrofes, según se describe en los párrafos que anteceden, demuestran el firme compromiso del Reino Unido a favor de medidas sustanciales y prácticas con el propósito de ayudar a superar los problemas de la región causados por la situación en Sudáfrica.

5. República Socialista Soviética de Ucrania

17. La República Socialista Soviética de Ucrania sigue promoviendo sin desfallecimientos la normalización total de la situación política del Africa meridional. La persistente negativa de los gobernantes de Pretoria a poner fin a su política de discriminación racial y opresión, a los actos de represión y terror que comete contra quienes luchan contra ese sistema inhumano y a los actos de agresión contra los Estados de primera línea, ha llevado la situación en el Africa meridional a convertirse en un factor de desestabilización de importancia internacional.

18. En opinión de la República Socialista Soviética de Ucrania, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben aumentar sus esfuerzos en pro de la justa causa de los pueblos de Sudáfrica y, en particular, de los Estados de primera línea.

19. Como miembro del Comité Especial contra el Apartheid, la República Socialista Soviética de Ucrania, cuyo representante fue nuevamente reelegido para el cargo de Vicepresidente de ese órgano de las Naciones Unidas, participa activamente en las actividades excepcionalmente útiles e importantes del Comité destinadas a movilizar los esfuerzos internacionales para crear en el Africa meridional la igualdad de oportunidades para todos, independientemente del color de la piel.
20. La República Socialista Soviética de Ucrania apoya enérgicamente la demanda de poner fin a toda cooperación con Pretoria, la imposición de sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y la aplicación de las sanciones ya aprobadas. Los representantes de la República Socialista Soviética de Ucrania participan activamente en la labor del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica, establecido de conformidad con la resolución 41/35 F de la Asamblea General.
21. En la República Socialista Soviética de Ucrania se lleva a cabo una amplia gama de actividades públicas de condena del apartheid, el racismo y la discriminación racial, en apoyo a la lucha de los pueblos oprimidos y en pro de la libertad y la independencia y contra el colonialismo y la opresión nacional.
22. La República Socialista Soviética de Ucrania, defensora constante de la lucha de todos los países de Africa, incluso los Estados de primera línea, para poner fin a la situación de desigualdad en el sistema económico capitalista mundial, presta asistencia de diversas maneras a esas naciones a fin de establecer y fortalecer las bases de sus economías nacionales. En la medida de lo posible, la República está elaborando con los países de Africa, incluso los Estados de primera línea, diversos vínculos económicos, científicos y tecnológicos sobre la base de los principios de respeto pleno de la soberanía nacional, la no intervención en los asuntos internos, la igualdad y los beneficios recíprocos.
23. Las medidas de asistencia técnica destinadas a ayudar a esos países a establecer y consolidar sus economías son un factor importante en los vínculos económicos de la República Socialista Soviética de Ucrania con los países de Africa, incluso los Estados de primera línea. Las empresas y organizaciones de la República suministran equipos y materiales necesarios para construir, ampliar y reconstruir las instalaciones industriales y agrícolas.
24. Se presta una asistencia considerable para la capacitación de personal nacional calificado en las esferas de la ingeniería, la medicina y la asistencia humanitaria, agrícola y económica.
25. La amplia cooperación económica, científica y tecnológica de la República Socialista Soviética de Ucrania con los países de Africa, incluso los Estados de primera línea, tiene como objetivo promover el proceso de desarrollo económico.

B. Respuestas del sistema de las Naciones Unidas

1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Educación

26. La UNESCO coopera con los Estados de primera línea facilitando la ejecución de actividades patrocinadas por las Naciones Unidas, o sea, proyectos para los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana. En la Conferencia sobre Asistencia de Emergencia a Mozambique, celebrada en Maputo los días 26 y 27 de abril de 1988, la UNESCO prometió la suma de 200.000 dólares para la ejecución de un proyecto experimental de educación primaria integrada con conocimientos técnicos y con base en la comunidad. El objetivo de ese novedoso proyecto es satisfacer las necesidades de educación de los desplazados por la guerra alojados en campamentos especiales.

Ciencia y tecnología

27. Se ha puesto a disposición de los Estados de primera línea capacitación técnica y apoyo financiero y material mediante proyectos en curso y nuevos en los planos nacional, subregional y regional.

Comunicaciones

28. Cada uno de los Estados de primera línea ha recibido asistencia para fomentar sus medios de difusión, incluso un proyecto para el fomento de la prensa rural en algunos Estados de primera línea y fronterizos. Además, el Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación está financiando el establecimiento de centros regionales de comunicaciones en Zanzíbar. La UNESCO también está ejecutando un proyecto subregional - Proyecto de establecimiento de una agencia de noticias meridional/oriental -, financiado por la República Federal de Alemania de conformidad con un acuerdo de fondos en fideicomiso. Además, la UNESCO prestará apoyo técnico y financiero a la asociación de radiodifusión para el Africa meridional, a fin de contribuir a eliminar los obstáculos a la difusión de información.

Patrimonio cultural

29. Se espera que, una vez que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apruebe el proyecto regional RAF/86/063, los Estados de primera línea se beneficien con la capacitación para especialistas en museos y conservadores de monumentos. Una misión intersectorial a Botswana y Swazilandia individualizó proyectos en la esfera del fomento de los museos, que serán financiados por la UNESCO y fondos en fideicomiso.

Fondo del Patrimonio Mundial

30. Malawi, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe se han beneficiado con la asistencia que presta el Fondo del Patrimonio Mundial y se espera que en el futuro recibirán más asistencia, especialmente en relación con la capacitación de restauradores de arquitectura.

Ciencias sociales y humanas

31. Hay especialistas de los Estados de primera línea que participan en los proyectos de investigación y las reuniones de expertos de la UNESCO relativos a la investigación en el Africa meridional y a la lucha contra el apartheid.

Programa de participación

32. Además, la UNESCO ha asignado a los Estados de primera línea la suma de 545.525 dólares, de conformidad con el Programa de participación para 1986-1987.
